Imprimir

Introducción

El día 28 de febrero de 2024 se presentó en la Academia de Ciencias Económicas el libro de Oscar Rodríguez “La institución monetaria en la creación de la banca central La Organización del Banco de la República”. Con esta ocasión hice un comentario, cuya síntesis sigue a continuación.

Un análisis histórico

El libro de Oscar es un análisis histórico analítico, es decir, no es una descripción, lo cual es muy común en los historiadores colombianos, sino un bosquejo histórico crítico.

Metodológicamente, Rodríguez efectúa su análisis con base en tres corrientes: la Escuela Francesa de Regulación-EFR, la sociología del francés Pierre Bourdieu, especialmente sus teorías sobre los campos, y el nuevo institucionalismo histórico.

El libro hace un recorrido histórico de 1903 a 1938, o sea, cubre los gobiernos de la hegemonía conservadora hasta 1903 y el comienzo de la República liberal con los dos gobiernos de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo.

Una visión heterodoxa

La visión de Oscar es heterodoxa, muy al contrario de la mayoría de los que han escrito sobre el Banco de la República, la mayoría ex funcionarios del Banco, cuyos libros y documentos son laudatorios, que no ven nada negativo del Banco, sino que todo es positivo.

El libro hace unas descripciones y discusiones sobre la creación del Banco de la República en 1923 y los aspectos económicos del momento en cuanto a inflación, tasa de cambio, deuda, patrón del oro, empleo, tasas de interés y crecimiento económico.

El contexto histórico

El período cubre la gran depresión de los años 1929-1932 y la guerra contra el Perú y la crisis de la hegemonía conservadora.

Interesante observar que durante este período de análisis no existían el FMI, el Banco Mundial y el BID. No existía el keynesianismo cuyo libro Teoría General del empleo, el interés y la moneda apareció en 1936, ni los postkeynesianos como Joan Robinson, Nicholas Kaldor, Luigi Pasinetti, Piero Sraffra, pero si estaba presente el marxismo, pero con una influencia muy débil en Colombia.

No había clase obrera porque la industria solamente comenzó a aparecer en el decenio de los treinta. Los sindicatos más fuertes eran la USO creada en 1923, sindicato petróleo muy fuerte que realizó varias huelgas, el sindicato de los ferrocarriles, de los trabajadores a lo largo del río Magdalena, los bananeros. No había centrales obreras. En otras palabras, no existía un movimiento obrero fuerte que representara los intereses de clases dominadas.

La modernización del capitalismo

Durante este periodo se crearon varias instituciones que contribuyeron a modernizar el capitalismo Colombia. Estas fueron. El Banco de la República y la Superintendencia Bancaria en 1923, la Contraloría General de la República, la Caja de Crédito Agraria; el Banco Hipotecario; la Federación Nacional de Cafeteros.

Las discusiones económicas de este período se dan hoy en Colombia y el mundo.

Hay que acordarse de que el período de 1923 a 1930 estaba dominado por la ortodoxia del patrón de oro, por las teorías monetaristas y la teoría de la moneda sana. Había mucha ortodoxia, pero, también, visto desde hoy heterodoxia en algunos aspectos.

Un banco central dominado por los intereses privados nacionales y extranjeros

El Banco de la República creado en 1923 estaba dominado por los bancos nacionales y extranjeros y por representantes de los gremios. Aunque el 50% del capital pertenecía al

gobierno, sus representantes en el banco eran minoritarios, de solamente tres de un total de nuevo miembros al comienzo.

Un período mezcla de ortodoxia y heterodoxia

Es interesante que, al lado de la ortodoxia de la moneda sana, del monetarismo y el patrón oro, el banco estaba autorizado a prestarle plata al gobierno y a los gremios, algo inusitado hoy en día en Colombia.

Se produjeron, como hoy, discusiones sobre las tasas de interés, la tasa de cambio, la inflación y el empleo.

Otro hecho importante, que hoy sería un estigma, fue la moratoria de la deuda externa en 1931 y su apelación a crédito interno.

La independencia del banco central

Ayer como hoy, se discutía sobre la independencia de los codirectores del banco central. En su período de 1923 a 1930 los miembros de la junta directiva y el banco estaban dirigidos por conservadores y representantes de la banca privada y gremios. Sorprende que algunos analistas del presente (Salomón Kalmanovitz y Mauricio Abella) como de la época de la regeneración hablaran de la independencia y neutralidad del gerente del Banco de la República como de sus directivos.

Los dos primeros gerentes de 1923 a 1927 eran gente del sector financiero. El tercero, Julio Caro, de 1927 a 1947, era un connotado miembro del partido conservador, hijo de Miguel Antonio Caro y nieto de José Eusebio Caro. Lo mismo puede decirse de la mayoría de los miembros de la junta directiva, conservadores y ortodoxos. Por supuesto, que no eran neutrales, sino que representaban los intereses de las clases dominantes.

Lo mismo se puede afirmar de los actuales codirectores del Banco de la República. Nos dicen que son tecnócratas, que no tienen intereses particulares. El problema no es que sean

académicos calificados, sino que ideología siguen. Se sabe que son economistas ortodoxos neoliberales y esto dice claramente que intereses representan, o sea, los de las clases dominantes. En las definiciones de Gramsci, son intelectuales orgánicos que representan y defienden los valores e intereses de capitalismo absoluto globalizador, post proletario y pos™ burgués en la nueva fase que vivimos a partir de 1989 (para una discusión sobre la nueva caracterización del capitalismo ver Diego Fusaro, Historia y conciencia del precariado, 2018).

Hoy la situación es más complicada porque la constitución de 1991 es neoliberal en lo económico. Así, prácticamente está prohibido emitir y prestar dinero al gobierno porque la Constitución lo prohíbe, salvo que todos los miembros estén de acuerdo, lo cual es casi que imposible. Además, solamente tienen como objetivo controlar la tasa de cambio y no tienen preocupación por el empleo.

Teoría sobre la moneda

Oscar presenta en su libro una teoría de la moneda según la EFR, de la moneda como institución y como expresión de las relaciones sociales.

Se tiene la concepción marxista de la moneda como una medida del valor, por lo tanto, del excedente, y como expresión de la lucha de clases entre capitalistas y proletarios.

También existe la concepción de la MMT, basada en el chartalismo, que considera la moneda como una creación de Estado.

Para esta dos últimas concepciones la moneda es endógena y no es neutral, y la inflación no es un fenómeno monetario.

Conclusiones

Es un libro bien elaborado de historia económica con marcos teóricos claros, más allá de lo descriptivo que es común en muchos historiadores económicos.

Presenta una visión heterodoxa del sistema bancario y la moneda de 1903 a 1938, diría que solitaria, porque todos los que han escrito sobre el Banco de la República tienen una visión ortodoxa de apreciación positiva al papel del banco central, en ocasiones criticas cuando se apartan de ciertas actividades del banco que no coinciden con sus visiones conservadoras.

De ahí que es importante leer el libro de Oscar Rodríguez porque nos da una visión muy diferente de lo ocurrido de 1903 a 1938.

Yo hubiera querido que hubiera entrado Oscar en los planteamientos marxistas sobre la moneda e igualmente de los postkeynesianos que, incluyen más el tema de la lucha de clases y el papel de sector financiero en el desarrollo de capitalismo y de las confrontaciones entre los dominados y los dominantes.

Diego Otero Prada, Presidente de la Asociación Colombiana de Economía Crítica- ACECRI y miembro de Número de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

Foto tomada de: Universidad Externado de Colombia